

## 5. Vivir y transmitir la fe en familia.

### Anexo: Discurso de Juan Pablo II

#### LA EVANGELIZACION PASA NECESARIAMENTE A TRAVES DE LA FAMILIA

#### **Discurso del Papa Juan Pablo II al Pontificio Consejo para la Familia (30.01.93)**

Señores cardenales, arzobispos y obispos miembros del Comité de presidencia; ilustres parejas de esposos, miembros del Consejo Pontificio para la Familia:

1.- Me alegra encontrarme con vosotros como conclusión de vuestra asamblea plenaria, con la que habéis querido comenzar este nuevo año de actividad. A todos dirijo mi saludo deferente y cordial, con especial gratitud al señor cardenal Alfonso López Trujillo, que ha manifestado vuestros sentimientos comunes, exponiendo en una rápida síntesis el desarrollo de vuestros trabajos y subrayando la misión de **servicio a la familia y a la vida**, en la que está comprometido el Consejo Pontificio por su misma finalidad institucional.

El tema que habéis decidido estudiar - **Las estructuras diocesanas de pastoral familiar** - reviste un interés especial, entre otras cosas porque ya está muy próximo el Año Internacional de la Familia, que se celebrará en 1994.

Sabéis bien cómo la pastoral de la **familia** y de la **vida** ocupa un lugar privilegiado en la Iglesia y en el ministerio del Vicario de Cristo, sobre todo en el ámbito social de nuestro tiempo. En efecto, también hoy tanto la familia como la vida están sometidas a ataques especialmente insidiosos, procedentes en ocasiones de las mismas instituciones que deberían prestarles protección y apoyo. Con todo, no faltan algunos signos de esperanza, como el que nos ofrece el acontecimiento que, estos días, está suscitando gran eco en la opinión pública: una madre, un padre, un hijo - es decir, **una familia** -, que se han encontrado unidos en un conmovedor pacto de amor, para no impedir **el acceso a la vida** a un nuevo ser humano.

Con razón, pues, se insiste mucho hoy en el puesto central que se ha de reservar a la pastoral familiar en la programación de las actividades de las Diócesis y de las Conferencias Episcopales. **En efecto, la evangelización pasa necesariamente a través de la familia** que es, a su vez, objeto y sujeto del anuncio del Evangelio. "En la medida en que la familia cristiana acoge el Evangelio y madura en la fe, se hace comunidad evangelizadora"(FC 52). La fuerza y la estabilidad del entramado familiar

representan condiciones propicias para la salud de la comunidad cristiana y de la sociedad entera.

2.- Los mismos problemas que afrontan el matrimonio y la familia estimulan la creatividad de quienes se ocupan de **la pastoral familiar, corazón de la evangelización.**

Lo recordé en el encuentro con los obispos encargados de las comisiones de pastoral familiar de Africa, reunidos en la Sede del Consejo Pontificio para la Familia, del 28 de septiembre al 2 de octubre de 1992. Aun confiando en la acción del Espíritu, alma y guía de la Iglesia, las diócesis, las parroquias y los movimientos apostólicos **no pueden menos de esforzarse por crear estructuras capaces de dar respuestas adecuadas** a los desafíos actuales que atañen a la institución de la familia.

"Cada Iglesia local - escribí en la exhortación apostólica **Familiaris consortio** - y, en concreto, cada comunidad parroquial debe tomar una conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe del Señor, en orden a **la promoción de la pastoral familiar**. Los planes de pastoral orgánica **no pueden prescindir nunca de tomar en consideración la pastoral de la familia**"(FC 70).

Sería útil y oportuno que, en las Conferencias Episcopales, las comisiones para la familia asumieran tareas semejantes a las que la constitución apostólica **Pastor bonus** señaló para vuestro Consejo Pontificio(cf. nn. 139-141), con competencias pastorales específicas al servicio de la familia, santuario de la vida. Ello permitiría una relación más articulada dentro de las mismas Conferencias Episcopales y con las comunidades diocesanas.

Sería importante, también, que en las Diócesis, según las circunstancias y las posibilidades - pues son diversas las exigencias de la pastoral urbana y las de la rural -, se constituyan órganos eficientes de coordinación, a fin de reforzar, bajo la acción activa y estimulante de los obispos, el conjunto del cuerpo eclesial, siguiendo las líneas trazadas por la **Familiaris consortio** y teniendo debidamente en cuenta la riqueza profética de la encíclica **Humanae vitae**, así como las orientaciones de la **Carta** de la Santa Sede sobre los derechos de la familia. De esa manera el evangelio de la esperanza podría llegar en abundancia a las **Iglesias domésticas** y, gracias a una evangelización nueva y valiente, que ve a **la familia como protagonista del anuncio evangélico, infundir sangre nueva** a todo el entramado social.

3.- Compromiso primario es, pues, **formar la familia** para que sea sujeto responsable y cualificado de la acción evangelizadora. Un instrumento providencial para realizar esa obra, que lleva a los miembros de la familia a crecer en el conocimiento de la fe (cf. **CT 68**), será el nuevo **Catecismo de la Iglesia católica**, a partir del cual se podrá realizar más fácilmente el anhelado **Catecismo para las familias**, un texto claro, breve y fácil de asimilar. Los padres podrán servirse de él en su **ministerio educativo** que "en cuanto enraizado y derivado de la única misión de la Iglesia y en cuanto ordenado a la edificación del único Cuerpo de Cristo", "ha de quedar en íntima comunión y ha de armonizarse responsablemente con los otros servicios de evangelización y de catequesis presentes y operantes en la comunidad eclesial, tanto diocesana como parroquial"(FC 53).

Es preciso también ayudar a la familia a **insertarse en la vida litúrgica**, cuya manifestación más alta y más plena es la eucaristía, y a **descubrir** cada vez más **el valor y la importancia de la oración familiar.**

La espiritualidad de la pareja, indispensable para vivir con plenitud la **misión evangelizadora típica de la familia**, saca su alimento de la palabra de Dios, interiorizada siguiendo el ejemplo de la Madre del Emmanuel, que "guardaba todas estas cosas, y las meditaba en su corazón"(Lc 2, 19).

Quisiera aludir aquí a algunas experiencias significativas de grupos de familias que se reúnen entre sí para madurar en la fe, orar juntas y, a la luz de los valores evangélicos, valorar modalidades e instrumentos operativos, con el fin de intervenir responsablemente en algunas situaciones de riesgo, relacionadas con la acogida de la vida humana. También se podrían mencionar los Centros creados para apoyar la vida humana, las iniciativas de ayuda a los ancianos y a los enfermos, los gestos de interés eficaz por los más pobres y, de manera especial, las familias necesitadas, para hacer que sientan la solidaridad de los que están llamados a defender sus derechos y a promover su dignidad(cf CA 28).

4.- La familia, por tanto, debe estar **en el centro de las preocupaciones de toda comunidad diocesana, de toda parroquia y estructura pastoral** sensible a las exigencias de nuestros tiempos. Se trata de valorar activamente los núcleos familiares en la preparación al matrimonio, acompañar a las parejas jóvenes en su itinerario formativo, y esforzarse por llevar a cabo una adecuada pastoral de la infancia y de la tercera edad.

A los obispos, primeros responsables de la actividad apostólica en las diócesis, corresponde proveer a la cualificación de todos aquellos que están más específicamente comprometidos en el apostolado familiar. Con ese objetivo surgió junto a la Universidad Pontificia Lateranense, el Instituto Superior para el estudio de los problemas de la familia, y es de desear que se creen Centros semejantes en otras partes del mundo, para ofrecer a sacerdotes, religiosos y laicos oportunidades concretas de formación, fundadas sólidamente en la doctrina cristiana.

5.- El año 1994, como ya he recordado, será el Año Internacional de la Familia y representará una ocasión muy propicia para poner de relieve la identidad de una institución que hunde sus raíces en el derecho natural y destacar sus tareas y su misión insustituible.

La Iglesia se prepara para celebrarlo con espíritu abierto a la esperanza: ese año constituirá un tiempo providencial para renovar el **anuncio del evangelio de la familia**. Vuestro Consejo Pontificio está ya trabajando para lograr que ese acontecimiento, de alcance mundial, produzca los frutos anhelados de sensibilización y profundización de los valores propios de la institución familiar.

**Evangelizar la familia** nos interesa mucho, y me alegra constatar que en vuestra asamblea plenaria, gracias a la colaboración de numerosos y significativos movimientos apostólicos, habéis buscado el modo mejor para hacer que todos los creyentes sientan ese anhelo de nueva evangelización. La exhortación apostólica **Familiaris consortio**, que recoge el fruto de los trabajos del Sínodo sobre la familia, constituye una fuente preciosa de inspiración para las recomendaciones y las sugerencias que deseáis dirigir en esa ocasión, a las Conferencias Episcopales, a las Iglesias locales y a las fuerzas vivas del mundo católico.

A diez años de la publicación de la **Carta** de la Santa Sede sobre los derechos de la familia, el Año Internacional anunciado podrá servir para promover el conocimiento, la asimilación y la actuación práctica de principios tan fundamentales. Conscientes de sus derechos, las familias podrán hacer que

se escuche con mayor autoridad **su voz** en las sedes competentes, **donde se elaboran las leyes y las políticas familiares.**

**6.-** Amadísimos hermanos y hermanas, sería de desear que la reflexión de estos días, en la perspectiva del esperado Año Internacional, suscite nuevo interés en torno a **la familia, célula fundamental de la sociedad y de la Iglesia. Estoy seguro de que, gracias a vuestro impulso, se intensificarán en las Diócesis las iniciativas de apostolado familiar, mirando con ardor misionero al ya próximo tercer milenio.**

Que María, Virgen y Madre, os acompañe en vuestro trabajo arduo y apasionante, y proteja a las familias cristianas para que sean de verdad pequeñas **Iglesias domésticas** y santuarios de la vida.

Con esos deseos, que en mi corazón se transforman en oración, imparto a todos con afecto mi bendición.

("O.S." en español, 5-2-93) [**Eccles.** 13-03-93, pp. 25-27]

Luis Cabiellas, cmf

---

Publicado en Ciudad Redonda

[www.ciudadredonda.org/articulo/5-vivir-y-transmitir-la-fe-en-familiabr-anexo-discurso-de-juan-pablo-ii](http://www.ciudadredonda.org/articulo/5-vivir-y-transmitir-la-fe-en-familiabr-anexo-discurso-de-juan-pablo-ii)